



CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA

VERIFICACION DE REQUISITOS PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

| | |
|---------------------------|--|
| Ciudad y Fecha | Cimitarra, veintiséis (26) de mayo de 2025. |
| N° CONTRATO | CD-PSP-02-2025 |
| Oferente: | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO COLOMBIANO -FOINSEP O.C. NIT. 900.316.388-4, R/L. OSCAR HUGO MADERO ALARCON C.C. 91.072.279 Exp. En San Gil, Santander. PROFESIONAL EJECUTOR DEL CONTRATO "EDUIN NILSON GONZALEZ RIVERA". |
| Objeto Contractual | "PRESTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN EL DECRETO 612 DE 2018; A SI MISMO EN LA ACTUALIZACION Y SOCIALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA - SANTANDER" |
| Valor Total | TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS MTCE (\$34.639.163.00) |
| Plazo: | CUATRO (04) MES |

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA Y HOJA DE VIDA (soportes)**, **presentada** por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

| DOCUMENTOS | PRESENTO | NO PRESENTO |
|---|----------|-------------|
| Certificación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses. | X | |
| Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP, validado por la oficina del SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona Jurídica. | X | |
| Formato único declaración juramentada de bienes y renta y actividad económica privada persona natural. Decreto 2842/2010 art 11. | X | |
| Verificación de la publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019) | X | |
| Formato único de relación de contratos de Prestación de Servicios Persona Natural | X | |
| Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía. | X | |
| Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique). | X | |
| Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión). | X | |
| Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (cuando aplique) | X | |
| Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN. | X | |
| Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite. | X | |



CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA

| | | |
|------------------------------|---|--|
| Certificado cuenta Bancaria. | X | |
|------------------------------|---|--|

2. Verificación de antecedentes por parte de la Secretaria Gestora:

| DOCUMENTOS | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|--------|-----------|
| Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación. | X | |
| Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica. | X | |
| Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. | X | |
| Certificado de antecedentes Medidas correctivas | X | |
| Certificado de definición situación Militar * | X | |

* El oferente debe acreditar que tiene definida su situación militar de acuerdo al Art. 20 de la Ley 1780 de 2016, en caso contrario tiene 18 meses para definir su situación militar.

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos; Profesional Ejecutor del proceso contractual de FOINSEP O.C, Dr. EDUIN NILSON GONZALEZ RIVERA:

| REQUISITOS | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|--------|-----------|
| IDONEIDAD: (TÍTULO) Persona natural, con título profesional en Contaduría Pública, Especialista en Finanzas Públicas; Magister en Gestión Pública y Gobierno. | <ul style="list-style-type: none"> • Presenta título de bachiller Colegio de Santander. • Presenta título de Contador Público, expedido por La Universidad Autónoma de Bucaramanga. • Presenta Titulo de Especialista en Finanzas Publicas – ESAP. • Presenta Titulo de Maestría en Gestión Pública y Gobierno. | X | |
| EXPERIENCIA: Experiencia. | <ul style="list-style-type: none"> - PROFESIONAL EJECUTOR DEL CONTRATO “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL PERSONAL, PARA ESTABLECER EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN DE CADA UNA DE LAS POLITICA, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES ADMINISTRATIVAS QUE SE DEBEN ADELANTAR EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS, MEDIANTE DECRETO NACIONAL 1499 DE 2017, DE LA ALCALDIA DE BOLIVAR – SANTANDER”, A TRAVES DE FOINSEP O.C - PROFESIONAL EJECUTOR DEL CONTRATO “PRESTAR SERVICIOS “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO AUDITORES EXTERNOS EN LAS | X | |



CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO CORRESPONDIENTE AL EMPALME DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES SANTANDER, DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN LA LEY 951 DE 2005, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN, ENTREGADO POR LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE FIJADAS POR LAS NORMAS GENERALES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, A TRAVES DE FOINSER O.C.</p> <ul style="list-style-type: none">- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO, A LA SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR SANTANDER, EN EL ANALISIS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, LEGAL, TECNICO, DIRIGIDO A LA PROVISIÓN EN EL CARGO PARA LA INSPECCIÓN DE POLICIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN, SOCIALIZACION Y ADOPCIÓN DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, COMPETENCIAS Y REQUISITOS LABORALES DE LAPLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN – SANTANDER.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA, CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÍN Y GESTIÓN MIPG APOYANDO EN LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES INSTITUCIONALES EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOLIVAR – SANTANDER.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN LA ASESORIA, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS, PARA APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS ESTABLECIDAD EN EL DECRETO 1499 DE 2017 DEL MUNICIPIO DE ONZAGA – SANTANDER. | | |
|--|---|--|--|



CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DE ACERDO A LO CONTEMPLADO EN EL DECRETO 1083 DE 2015 MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, SANTANDER.
- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, PARA REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS Y EXPEDIENTES CONTRACTUALES, ADMINISTRATIVOS Y POLICIVOS QUE SEAN DE COMPETENCIA DE ESTA DEPENDENCIA.
- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y OPERATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO MISIONAL UTILIZANDO METODOLOGIAS Y NORMAS APLICABLES A LA GESTIÓN PÚBLICA EN MATERIA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.
- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, DE LAS NORMAS INTRNACIONALES CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO – NICSP, E IMPLEMENTACION DE MODELOS DE ESTADOS FINANCIEROS QUE INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN EL NUEVO MARCO TECNICO NORMATIVO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOA EN LA RESOLUCIÓN 414 DE 2014; ASESORAMIENTO ESPECILIZADO, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICOS Y PLAN DE ACCIÓN DE LAS DIRECTICES ADMINISTRATIVAS QUE SE DEBEN ADELANTAR EN LA GESTÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, COMO LO ESTABLECE EL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN, “MIPG”, PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS ESTABLECIDO EN



CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA

| | | |
|--|---|--|
| | <p>EL DECRETO NACIONAL 1499 DE 2017, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICO DOMICILIARIOS DE BARBOSA “ESBARBOSA”.</p> <ul style="list-style-type: none">- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER “ESBARBOSA E.S.P.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN DE UN TALLER EDUCATIVO SOBRE DERECHOS HUMANOS ENFOCADO A PROYECTOS PRODUCTIVOS LEY 1448 DE 2011 PERSONERÍA DE EL PEÑÓN, SANTANDER.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER A LAS NORMAS DE LA LEY 1819 DE 2016 Y DEMAS NORMAS INHERENTES.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ALOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y OPERATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO MISIONAL UTILIZANDO METODOLOGIAS Y NORMAS APLICABLES A LA GESTIÓN PÚBLICA EN MATERIA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUDITOR EXTERNO EN LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑÓN SANTANDER.- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL DIRIGIDOS AL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LA SUPERVISION DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE | |
|--|---|--|



CONCEJO MUNICIPAL DE CIMITARRA

| | | | |
|---------------|---|---|--|
| | COTRATACION ESTATAL CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL MISMO Y LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN - SANTANDER. | | |
| Total: | Cumple con el perfil y experiencia requerida. | X | |

Verificada la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades a desempeñar las cuales se encuentran relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que la ley establece (**Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**) “*las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*”, se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y **que no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar**, según certificación del Presidente del concejo.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO CAMACHO FRANCO
Presidente del Concejo